



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707
info@alcaldiasanpedro.gob.do

San Pedro de Macorís, R.D.
Septiembre 15 año 2020.

Acto Administrativo del Alcalde.

Quien suscribe Ing. Raymundo Rafael Ortiz Díaz, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 023-0145333-4, en calidad de Alcalde del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en virtud de los hallazgos encontrados por la Dirección de Contrataciones Públicas, por medio del monitoreo al proceso de Licitación **ASPM-CCC-LPN-01-2020**, llevado a cabo para la contratación del servicio de recolección de residuos sólidos por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, la Dirección General de contrataciones Públicas, establece que no se describieron con exactitud, objetividad y claridad, aspectos claves de la contratación con los cuales debe todo participante cumplir, el prolongado tiempo de la duración de la contratación 20 años, entre otras recomendaciones, establecidas en copia del documento anexo.

Vista las observaciones y recomendaciones de dicho órgano rector de las contrataciones públicas y en virtud de lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 340-06 sobre compras y Contrataciones.

Tengo a bien decidir y declarar lo siguiente:





**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

📍 C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

☎ Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

✉ info@alcaldiasanpedro.gob.do

Único: Declarar como al efecto se declara cancelado el procedimiento de Licitación Pública ASPM-CCC-LPN-01-2020, llevado a cabo para la contratación pública del servicio de recolección de residuos sólidos por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.

Rafael Raymundo ORTIZ

Ing. Rafael Raymundo Ortiz Días.
Alcalde del Ayuntamiento.

